



Cumplen con trámite de publicidad dos minutas con vencimiento de plazo

En la sesión semipresencial de este jueves, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad de dos minutas con vencimiento de plazo sobre migración y terapias de conversión. La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo dijo: “Se cumple la declaratoria de publicidad a efecto de que las minutas se presenten ante el Pleno para su discusión en la sesión del 5 de diciembre del año en curso”.

<https://hojaderutadigital.mx/cumplen-con-tramite-de-publicidad-dos-minutas-con-vencimiento-de-plazo/>